



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA
Y DESARROLLO RURAL
Delegación Territorial En Huelva

ACTA DE REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE “SUMINISTRO DE VESTUARIO AL PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL EN HUELVA PARA EL EJERCICIO 2026.”. CONTR 2026 83979

Reunidas las personas que se relacionan, en la sede de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Huelva, sita en C/ Los Mozárabes 8 de Huelva, el día 27 de abril de 2026 a las 09:00h, conforme a lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se procede a dejar constancia de la valoración de las ofertas presentadas en “sobre único” en relación con el siguientes expediente de contratación.

TÍTULO: SUMINISTRO DE VESTUARIO AL PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL EN HUELVA PARA EL EJERCICIO 2026.

EXPEDIENTE: CONTR 2026 83979

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Total: 6.666,85 € (IVA incluido).

TRAMITACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

Composición de la Unidad Técnica de Auxilio:

D^a. Inmaculada Jiménez Alcalá
Jefa de Servicio de Administración General

D^a. Rocío Alejandre Prieto
Jefa de Sección de Gestión Económica

D. Juan Manuel Borrero Canelo
Ng. Contratación y Gestión Económica

D^a. Esperanza Delgado Gómez
Titulada Superior

El 27 de abril de 2026 por parte de la Unidad Técnica de Auxilio al Órgano de Contratación de la Delegación Territorial de Huelva de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en C/Los Mozárabes 8 de Huelva, se procedió a la apertura del sobre único en SIREC - Portal de licitación electrónica y su correspondiente documentación, relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la oferta económica más ventajosa mediante la aplicación de fórmulas y las mejoras del plazo de entrega y plazo de garantía, de la proposición de la única empresa licitadora presentada:

- BARBA VESTIR EL TRABAJO S.L. (CIF: B21290630).



C/ Mozárabes, 8 21071 Huelva

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN MANUEL BORRERO CANELO	27/04/2026	
	INMACULADA JIMENEZ ALCALA		
	ESPERANZA DELGADO GÓMEZ		
	ROCIO ALEJANDRE PRIETO		
VERIFICACIÓN	Pk2imFAY74SU8YPOCNEF7ZK3R3CA9N	PÁG. 1/2	

Es copia auténtica de documento electrónico



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA
Y DESARROLLO RURAL
Delegación Territorial En Huelva

Analizada la documentación administrativa contenida en la proposición presentada, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento de contratación, se comprueba que la misma es conforme a lo exigido, acreditándose el cumplimiento de los requisitos. La proposición económica presentada queda fijada en DOS MIL NOVECIENTOS SIETE EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS (2.907,65 EUROS) IVA EXCLUIDO. A esta cantidad le corresponde un IVA de SEISCIENTOS DIEZ EUROS CON SESENTA Y UN CÉNTIMOS (610,61 EUROS), lo que totaliza un importe de TRES MIL QUINIENTOS DIECIOCHO EUROS CON VEINTISÉIS CÉNTIMOS (3.518,26 EUROS).

En este acto, no estando incurso en presunción de ser anormalmente baja, se acuerda aceptar la oferta económica y tal como se recoge en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se aprueba asimismo elevar la correspondiente PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN del contrato de referencia, a favor de BARBA VESTIR EL TRABAJO, S.L., requiriéndole seguidamente la documentación necesaria recogida en el apartado 10.4 del PCAP como documentación previa a la adjudicación. La misma tendrá que presentarse en el plazo de siete días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquél en que se hubiera recibido el requerimiento.

Se acuerda notificar a través de publicación en el perfil del contratante de este Órgano de Contratación dichas circunstancias.

La Jefa de Servicio
de Administración General

Fdo.: Inmaculada Jiménez Alcalá

La Jefa de Sección
de Gestión Económica

Fdo.: Rocío Alejandre Prieto

El NG. Contratación y Gestión Económica

Fdo.: Juan Manuel Borrero Canelo
Gómez

La Titulada Superior

Fdo.: Esperanza Delgado



C/ Mozárabes, 8 21071 Huelva

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN MANUEL BORRERO CANELO	27/04/2026	
	INMACULADA JIMENEZ ALCALA		
	ESPERANZA DELGADO GÓMEZ		
	ROCIO ALEJANDRE PRIETO		
VERIFICACIÓN	Pk2imFAY74SUI8YPOCNEF77K3R3CA9N	PÁG. 2/2	

Es copia auténtica de documento electrónico